BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 32/2014 PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas con quince minutos del día viernes 5 de diciembre del año dos mil catorce, se reúnen en la Sala de Trabajos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada, Jefa de la Sección Compras Mayores; Lic. Elio Espínola Func. Responsable de Licitaciones por Concurso de Ofertas; Lic. Nathalia Vargas en representación de la Auditoría Interna; Abog. Jorge Allende en representación de la Asesoría Legal; el Sr. Julio Sosa y el Sr. Francisco Gomez en representación de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; y Lic. Cynthia Rivarola en representación de la Contraloría General de la República; a los efectos de proceder a la apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2014, convocada por Resolución N° 17 Acta 155 de fecha: 22 – octubre -2014, del Consejo de Administración.

Conforme al Acta de la Sesión Publica Virtual **ID Nº: 281.487.**, presentaron sus sobres debidamente cerrados, la firmas**: TECHNOMA S.A.C.I. representada por la Sra. Maria Victoria Aguilera; DATALAB S.A., representada por el Sr. Gustavo Arce y VR S.A.**

Seguidamente, los funcionarios del BNF procedieron a la apertura del sobre de oferta y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, constando que los oferentes dieron cumplimiento en la presentación de estos documentos.

OBSERVACIONES:

La representante de la firma **TECHNOMA S.A.C.I.** deja expresa constancia que en las Especificaciones Técnicas del ítem Nº3 del PBC solicita 256mb de video mientras que en la oferta de la firma **DATALAB S.A.** ofrece servidor Dell Power Edge R720 con 16 mb.

El representante de la firma **DATALAB S.A.** deja expresa que constancia:

- la firma **TECHNOMA S.A.C.I.** presenta autorización del fabricante pero no indica la garantía de los equipos ofertados. No indican en su planilla de datos garantizados el modelo del equipo ofertado, no pudiendo precisar el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en el PBC.
- la firma **VR S.A.** presenta una autorización vencida y no está dirigida a la convocante. No presenta una nómina de técnicos certificados en la marca de los equipos ofertados.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las doce horas. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los Funcionarios del Banco Nacional Fomento y los representantes de las firmas presentes en el acto en 1 (un) ejemplar.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa Sección Compras Mayores
UOC - BNF

CI 1.697963
Victoria Aguilera

Datalab
Tecnología e innovación

NATHALIA VARGAS DIAZ
Auditora

Abg. Jorge Antonio Allende León
ASESORÍA LEGAL
Div. Asuntos Jurídicos-Administrativos

ELIO ESPINOLA ROLÓN
Func. Responsable - Concurso de Ofertas
UOC - BNF